

22 MAYO DEL 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA

- 268.** El orden del día es **aprobado por unanimidad**: 1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día. 2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las actas de sesión del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, celebradas con fecha 14 y 18 de mayo del año 2009. 3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de convocatoria, bases y anexo técnico de la licitación pública identificada con el numeral IEE/LP/007/2009, compranet 46088001-007-09, para la contratación de un despacho contable que coadyuve con la Comisión de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, en la realización de los trabajos de auditoría y dictamen de los informes financieros que presenten los partidos políticos ante este organismo electoral, correspondiente a gastos de compañía de la elección de diputados de mayoría relativa y de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, del proceso electoral local ordinario del año 2009, que tiene verificativo en la entidad. 4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las propuestas de sustitución del personal eventual que se contrató como capacitadores-asistentes electorales para el presente proceso electoral local ordinario, que tiene verificativo en nuestro estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracciones II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos. 5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de sustitución del personal eventual que se contrató como supervisor de capacitación electoral para el presente proceso electoral local ordinario, que tiene verificativo en nuestro estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracción II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos. 6. Clausura de la sesión.
- 269.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura de las actas de sesión del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral celebradas con fecha 14 y 18 de Mayo del año 2009.
- 270.** Se **aprueban por unanimidad** las actas de sesión del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral celebradas con fecha 14 y 18 de Mayo del año 2009.
- 271.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura del proyecto de convocatoria, bases y anexo técnico de la licitación pública identificada con el numeral IEE/LP/007/2009, compranet 46088001-007-09, para la contratación de un despacho contable que coadyuve con la Comisión de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, en la realización de los trabajos de auditoría y dictamen de los informes financieros que presenten los partidos políticos ante este organismo electoral, correspondiente a gastos de compañía de la elección de diputados de mayoría relativa y de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, del proceso electoral local ordinario del año 2009, que tiene verificativo en la entidad.

Instituto Estatal Electoral

Proceso Electoral Ordinario 2009

- 272.** Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 16, fracción V, del Reglamento sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto Estatal Electoral; 66 fracción III, inciso a), b), c) y d) y último párrafo, 126, fracciones I, II y IV de la legislación electoral vigente en la entidad y demás relativos y aplicables; el proyecto de convocatoria, bases y anexo técnico de la licitación pública identificada con el numeral IEE/LP/007/2009, compranet 46088001-007-09, para la contratación de un despacho contable que coadyuve con la Comisión de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, en la realización de los trabajos de auditoría y dictamen de los informes financieros que presentes los partidos políticos ante este organismo electoral, correspondientes a gastos de campaña de la elección de diputados de mayoría relativa y de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, del proceso electoral local ordinario del año 2009, que tiene verificativo en la entidad, es **aprobado por unanimidad** siendo las 19:11 Hrs., de este día 22 de Mayo del año 2009.
- 273.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106, fracción II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos; las propuestas de sustitución del personal eventual que se contrató como capacitador-asistente electoral para el presente proceso electoral local ordinario que tiene verificativo en nuestro estado, es **aprobado por unanimidad** siendo las 19:14 Hrs., de este día 22 de Mayo del año 2009.
- 274.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106, fracción II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos; la propuesta de sustitución del personal eventual que se contrató como supervisor de capacitación electoral para el presente proceso electoral local ordinario que tiene verificativo en nuestro estado, es **aprobado por unanimidad** siendo las 19:16 Hrs., de este día 22 de Mayo del año 2009.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las actas de sesión del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, celebradas con fecha 14 y 18 de mayo del año 2009.
3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de convocatoria, bases y anexo técnico de la licitación pública identificada con el numeral IEE/LP/007/2009, compranet 46088001-007-09, para la contratación de un despacho contable que coadyuve con la Comisión de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, en la realización de los trabajos de auditoría y dictamen de los informes financieros que presenten los partidos políticos ante este organismo electoral, correspondiente a gastos de campaña de la elección de diputados de mayoría relativa y de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, del proceso electoral local ordinario del año 2009, que tiene verificativo en la entidad.
4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las propuestas de sustitución del personal eventual que se contrató como capacitadores-asistentes electorales para el presente proceso electoral local ordinario, que tiene verificativo en nuestro estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracciones II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos.
5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de sustitución del personal eventual que se contrató como supervisor de capacitación electoral para el presente proceso electoral local

Instituto Estatal Electoral

Proceso Electoral Ordinario 2009

ordinario, que tiene verificativo en nuestro estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracción II y V del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos.

6. Clausura de la sesión.

PRESENTES

El Consejero Presidente: Ing. Oscar Granat Herrera

El Secretario Ejecutivo: Lic. José Enrique Pérez Rodríguez

Consejeros Electorales: Lic. José Isidro Galindo González, Lic. Guadalupe Ruiz Del Río, Dr. Miguel Ángel Castañeda Cruz, C. Rubén Jiménez Ricárdez

El Representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: Dip. Jorge Toledo Bustamante

Partido Acción Nacional: C. Fidel Christian Rubí Huicochea

Partido Revolucionario Institucional: Lic. Arturo Loza Flores

Partido de la Revolución Democrática: Mtro. José Vicente Loredo Méndez

Partido del Trabajo: C. Rigoberto Lorence López

Partido Verde Ecologista de México: C.P. José Antonio García Gamboa

Convergencia: C. Jessica Ortega de la Cruz

Partido Nueva Alianza: Lic. Arturo Augusto Rivera Marquina

Partido Socialdemócrata: C. Erwin Gargallo Casique